

General Roca, 1 de febrero de 2019.-

AUTOS Y VISTOS: El pedido de declaratoria de herederos formulado a fs. 98 de estos autos caratulados: "BERTHE ELVIRA ALCIRA Y ESTRADA JUAN MARTIN S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-2RO-1962-C9-18),y

CONSIDERANDO: Que con la partida de defunción de fs. 7, se prueba el fallecimiento de JUAN MARTIN ESTRADA ocurrido en General Roca, provincia de Río Negro, el día 02 de Mayo de 2008 y con la partida de defunción de fs. 6, se prueba el fallecimiento de ELVIRA ALCIRA BERTHE ocurrido en General Roca, provincia de Río Negro, el día 30 de Julio de 2018.-

Que los causantes se encontraban casados, acto celebrado en General Roca, provincia de Río Negro, como se comprueba con la libreta de familia obrante a fs. 9., no existiendo descendientes.-

Que el causante JUAN MARTIN ESTRADA era hijo de JUAN ESTRADA PARALLADA, fallecido el 30 de Junio de 1963 en la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro (partida fs. 76) y FLORENTINA CARRIQUE, fallecida el 26 de Enero de 1970 en la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro (partida fs. 75). Asimismo la causante ELVIRA ALCIRA BERTHE era hija de ALEJANDRO FERNANDO BERTHE, fallecido el 27 de Septiembre de 1950 en la ciudad de Lamarque, provincia de Río Negro (partida fs. 78) y ALEJANDRA FORMIGA, fallecida el 13 de Enero de 1986 en la ciudad de Choele Choel, provincia de Río Negro (partida fs. 77).-

Se presentan a hacer valer sus derechos los hermanos de la causante ELVIRA ALCIRA BERTHE:

- JOAQUÍN JOSE BERTHE, nacido el 4 de Julio de 1928 en la ciudad de Choele Choel, provincia de Río Negro (partida fs. 15).-
- EMILIA ERNESTINA BERTHE, nacida el 9 de Septiembre de 1929 en la ciudad de Choele Choel, provincia de Río Negro (partida fs. 12).-
- ALEJANDRO ANICETO BERTHE, nacido el 24 de Abril de 1937 en la ciudad de Lamarque, provincia de Río Negro (partida fs. 14)
- OLGA CELIA BERTHE, nacida el 16 de Febrero de 1941 en la ciudad de Lamarque, provincia de Río Negro (partida fs. 13).-
- MARGARITA ROSALIA BERTHE, nacida el 31 de Marzo de 1943 en la ciudad de

Lamarque, provincia de Río Negro (partida fs. 11).-

- Por derecho y en representación de su hermana pre-muerta INES ALEJANDRINA BERTHE, nacida el 24 de Mayo de 1931 en Colonia Josefa, provincia de Río Negro (partida fs. 17) y fallecida el 06 de Enero del 2007 en Cipolletti, provincia de Río Negro (partida fs. 88), sus sobrinos:

- MARTA ZULLY ROGORA, nacida el 10 de Octubre de 1955 en Lamarque, provincia de Río Negro (partida fs. 18).-

- CARLOS HUGO ROGORA, nacido el 20 de julio de 1950 en Luis Beltran, provincia de Río Negro (partida fs. 19).-

- MIRTA MABEL ROGORA, nacida el 5 de Agosto de 1949 en Luis Beltran, provincia de Río Negro (partida fs. 20).-

- Por derecho y en representación de su hermano pre-muerto EDUARDO LEOPOLDO BERTHE, nacido el 1 de Junio de 1934 en Choele Choel, provincia de Río Negro (partida fs. 29) y fallecido el 18 de Agosto del 2009 en Lamarque, provincia de Río Negro (partida fs. 28), sus sobrinos:

- SANDRO EDUING BERTHE, nacido el 5 de Agosto de 1966 en Choele Choel, provincia de Río Negro (partida fs. 89)

- GABRIELA SUSANA BERTHE, nacida el 29 de Diciembre de 1967 en Choele Choel, provincia de Río Negro (partida fs. 90)

- Por derecho y en representación de su hermana pre-muerta ELSA HAYDEE BERTHE, nacida el 16 de Junio de 1935 en Choele Choel, provincia de Río Negro (partida fs. 21) y fallecida el 17 de Agosto de 2010 en Choele Choel, provincia de Río Negro (partida fs. 22), sus sobrinos:

- CARLOS ALBERTO CAMBIASSO, nacido el 14 de Noviembre de 1958 en Pomona, provincia de Río Negro (partida fs. 23).-

- PATRICIA CRISTINA CAMBIASSO, nacida el 17 de Mayo de 1965 en Choele Choel, provincia de Río Negro (partida fs. 24)

- MARIA TERESA CAMBIASSO, nacida el 24 de Junio de 1956 en Lamarque, provincia de Río Negro (partida fs. 25).-

- ANA MARIA CAMBIASSO, nacida el 15 de Julio de 1960 en Pomona, provincia de Río Negro (partida fs. 26).-

- ELIDA ELSA CAMBIASSO, nacida el 26 de Julio de 1957 en Pomona, provincia de Río Negro (partida fs. 27).-

Que por auto de fs. 35 se declara abierto el juicio sucesorio de los causantes y

competente el Tribunal para entender en su sustanciación.\n Asimismo se ordena la publicación de los edictos de Ley, cuyos ejemplares y recibos obran agregados a fs. 47/48, certificando en este acto la Actuaría que el término de publicación de los mismos se encuentra vencido, no habiéndose presentado más pretendientes a la herencia que los presentados en autos.-

Que con los informes de fs. 70 y 72 del Registro de Testamentos de la Provincia se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Art.6° de la Ley 133 y con los informes obrantes a fs. 41 y 43 se ha cumplimentado lo ordenado por la Ley 788-Acordada 90/73 del S.T.J.

Que por todo ello y lo dispuesto por el Art. 2438 y ccs. del Código Civil y Comercial, RESUELVO: Declarar en cuanto ha lugar por derecho que por fallecimiento de JUAN MARTIN ESTRADA le sucede en carácter de única y universal heredera su cónyuge supérstite ELVIRA ALCIRA BERTHE y

Declarar en cuanto ha lugar por derecho que por fallecimiento de ELVIRA ALCIRA BERTHE le suceden en carácter de únicos y universales herederos sus hermanos JOAQUÍN JOSE, EMILIA ERNESTINA, ALEJANDRO ANICETO, OLGA CELIA, MARGARITA ROSALIA de apellidos BERTHE y FORMIGA; en representación de su hermana pre-muerta INES ALEJANDRÍA BERTHE, sus sobrinos: MARTA ZULLY, CARLOS HUGO y MIRTA MABEL de apellidos ROGORA y BERTHE; en representación de su hermano pre-muerto EDUARDO LEOPOLDO BERTHE, sus sobrinos: GABRIELA SUSANA y SANDRO EDUING de apellidos BERTHE y MALASPINA; y en representación de su hermana pre-muerta ELSA HAYDEE BERTHE, sus sobrinos: CARLOS ALBERTO, PATRICIA CRISTINA, MARIA TERESA, ANA MARIA y ELIDA ELSA de apellidos CAMBIASSO y BERTHE. Notifíquese y regístrese.-

VERONICA I.HERNANDEZ

JUEZ

gm